

PISA 2022 Protección de datos

Información para los estudiantes

PISA 2022 (*Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes*)¹

¿Qué es PISA?

PISA son las siglas en inglés del “Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes”, un estudio de investigación educativa patrocinado por la OCDE. El INEE, del Ministerio de Educación y Formación Profesional, es el Centro Nacional de PISA en España. PISA mide la capacidad de los alumnos de 15-16 años para aplicar su conocimiento, destrezas y actitudes en situaciones reales. Los datos de PISA se emplean para observar y evaluar los sistemas educativos de cada país participante, compararlos e intentar comprender los puntos débiles y fuertes de cada sistema.

¿Qué tendrán que hacer los estudiantes?

Se pide a los estudiantes que realicen una prueba de dos horas y un cuestionario de contexto de 45 minutos. La prueba incluye preguntas de lectura, matemáticas y ciencias, además de la competencia financiera y el pensamiento creativo, éste por vez primera en PISA. El cuestionario recaba información sobre el entorno familiar y escolar del estudiante su bienestar físico y emocional, y sus actitudes e intereses en matemáticas (en esta edición de 2022). También se le pregunta sobre la educación y la ocupación de sus padres.

No hay que preparar esta prueba; los estudiantes tendrán información suficiente para poder acometerla, incluyendo módulos de práctica previos para familiarizarse con ella. El formato es digital, y se incluyen preguntas de opción múltiple y preguntas abiertas cuyas respuestas tendrán que escribir. Las preguntas están organizadas en unidades basadas en textos e imágenes, que describen una situación de la vida real.

¿Cómo se utilizan los datos?

PISA ofrece una instantánea de las competencias (conocimientos, destrezas y actitudes) que demuestren haber adquirido los estudiantes al finalizar su etapa educativa obligatoria. Al combinar las respuestas a la prueba digital, que incluyen la capacidad de navegación entre las diferentes tareas, con la información ofrecida en los cuestionarios de contexto, los investigadores y las autoridades educativas tendrán un fundamento mayor para poder entender mejor las diferencias en el aprendizaje, tomar decisiones basadas en datos y adoptar las medidas necesarias para la mejora educativa. Se pueden encontrar ejemplos de las publicaciones de PISA en:

<https://www.educacionyfp.gob.es/inee/evaluaciones-internacionales/pisa.html>

¹ La participación de los centros escolares en las evaluaciones educativas se regula a través de los artículos 91.k, 132.h y 142 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) y por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).

¿Quién tiene acceso a los datos de los estudiantes?

Las respuestas a la prueba y al cuestionario de contexto serán anonimizadas e identificadas por un código. Los datos personales no se pueden enlazar con ningún individuo. Toda la información se archiva y procesa de forma anónima, y está protegida con un procesador de datos y un servidor confidencial ftp preparados con las medidas técnicas y organizativas necesarias para preservar el anonimato. Ni los profesores ni los directores de los centros educativos, ni el público en general pueden acceder a ningún dato personal. Las instituciones que han sido encargadas por la OCDE para realizar este proceso son Educational Testing Service (ETS), ACT y Westat, en los Estados Unidos, y ACER, en Australia.

¿Cómo se protege la intimidad de los estudiantes?

Toda la información se trata con seguridad y confidencialidad, de acuerdo con los estándares técnicos del estudio PISA. Todas las instituciones y empresas que participan en PISA han firmado los acuerdos de confidencialidad correspondientes y requeridos por el estudio. Las bases de datos, los informes internacionales o nacionales y los estudios de investigación **no** permiten identificar ningún dato individual ni información personal.

Los participantes en el estudio pueden ejercer sus derechos² contactando con el INEE, del Ministerio de Educación y Formación Profesional, como Centro Nacional de PISA, y a los organismos responsables de la OCDE, [Data Protection Officer](#) o [Data Protection Commissioner](#).

Para más información:

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)

Ministerio de Educación y Formación Profesional

Paseo del Prado, 28. 4ª planta. 28014 Madrid. España.

<https://www.educacionyfp.gob.es/inee/>

² Artículos 15-20 del Reglamento General UE de Protección de Datos y artículos 13-17 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.